

Tarifa en el mundo antiguo⁽¹⁾

Enrique Gozalbes Cravioto

A firma un conocido adagio erudito que cada generación vuelve a escribir su Historia. Probablemente el arranque del siglo XXI, o del Tercer Milenio si se prefiere, por sus cifras redondas y muy publicitadas, resulta un inigualable momento para hacerlo en el caso de una ciudad como Tarifa. Sin duda, en este momento es más posible realizar un balance de lo que podemos reconstruir del pasado más remoto, con un análisis de los grandes procesos de la Historia Antigua que afectaron a la tierra y a los habitantes de Tarifa. Siempre desde una perspectiva: en la Historia local de la antigüedad, apenas podemos conocer unas cuantas pinceladas, y debemos ponerlas en relación con el contexto geográfico más cercano.

Bien poco concreto podía decir, acerca de la antigüedad clásica, Armengol Triviño cuando, a mediados del siglo XX, se planteaba el papel desarrollado por Tarifa en la Historia. El dato más reiterado, entonces como lo ha sido después, fue la suposición de que el emplazamiento de la ciudad coincidía con el de *Iulia Traducta*, un municipio romano fundado por el emperador Augusto (Strabon III, 1, 8), y de cuyos vestigios nadie sabe gran cosa (2). Contra la opinión de la mayoría, hemos rectificado el status privilegiado de la ciudad de *Traducta* (las más de las veces se cita como colonia), que fue el municipal, puesto que nunca figuró en la lista de las colonias romanas de Hispania.

Siglos de discusión se han sucedido acerca de la ubicación antigua de ciudades, sobre la correspondencia de los topónimos antiguos con poblaciones modernas. Siglos que vivieron una cierta competencia de las ciudades que, como Gibraltar, Algeciras, Tarifa o Cádiz, pugnaban por hacerse con la prosapia de tiempos antiguos, con la más considerable alcurnia clásica. Tarifa echó su cuarto de espadas en este mismo sentido, intentando primero que se le reconociera como la mítica *Tartessos*, la sede del longevo Argantonio, o en su defecto más tarde, como la romana *Iulia Traducta* (3).

En general, desde el siglo XVI (con los estudiosos de la antigüedad clásica tales como Lorenzo

de Padilla y Florián de Ocampo) se sabe bien que las ruinas de la ensenada de Bolonia son los restos de *Baelo Claudia*, una ciudad portuaria modesta de la Bética, convertida en municipio por el emperador Claudio, que la elevó a un status privilegiado, fomentando su desarrollo social y económico. Otra ciudad de mayor desarrollo económico en la antigüedad, el puerto de Carteia, fue inicialmente identificada con Tarifa, y tras la superación de ese error, los estudiosos han alternado en las localizaciones en Tarifa tanto de *Mellaria* como de *Iulia Traducta* (4).

Sin duda, éste es un problema con cierta vigencia, a partir del análisis de las fuentes literarias de la antigüedad clásica. No obstante, pese a las apariencias, las mismas son enormemente genéricas y fragmentarias, de tal forma que ofrecen respuestas, más o menos verosímiles, pero que no son del todo seguras. Ello explica que, en el momento actual, continuemos con discusiones que ya se producían en el siglo XVI, pero tengamos conclusiones muy poco más seguras.

Cuando Pomponio Mela (II, 96) decía que su Tingentera natal (*Tinge altera* sin duda) estaba en la misma bahía que Carteia, ofrece una información discutible; si tenemos en cuenta que la situaba en la misma posición que tenía Traducta en citas de otros autores posteriores, parece señalar que esta Traducta se hallaba en la bahía de Algeciras. A tener en cuenta también el nombre que tenía el escritor, que parece ponerlo en relación con la vecina urbe de Mellaria (Tarifa).

De hecho, las interpretaciones sobre las fuentes geográficas de la antigüedad clásica parecen interminables. Strabon menciona la ciudad de *Iulia Izoa* (*"trasladada"* en lengua púnica), pero lo hace en un párrafo a su vez desplazado, después de mencionar las ciudades de Mellaria y de Belo (Strabon III, 1, 8). Este carácter de las fuentes literarias, y las aparentes contradicciones de las mismas, impide alcanzar conclusiones que sean aceptadas por todos los estudiosos.

Por el contrario, la arqueología se ha venido a sumar como método de estudio a lo largo de las últi-

mas décadas, incorporando unas potencialidades incalculables de aumento de la documentación para construir la Historia. Sobre todo, las exploraciones en el castillo de Guzmán el Bueno, desde hace mucho tiempo, vienen aportando indicios acerca de la existencia de una ocupación humana importante en el mundo antiguo. En el castillo de Tarifa se conservan no pocos vestigios, algunos de ellos incluso restos de capiteles y columnas, que demuestran la ocupación antigua del lugar y su territorio más próximo (5).

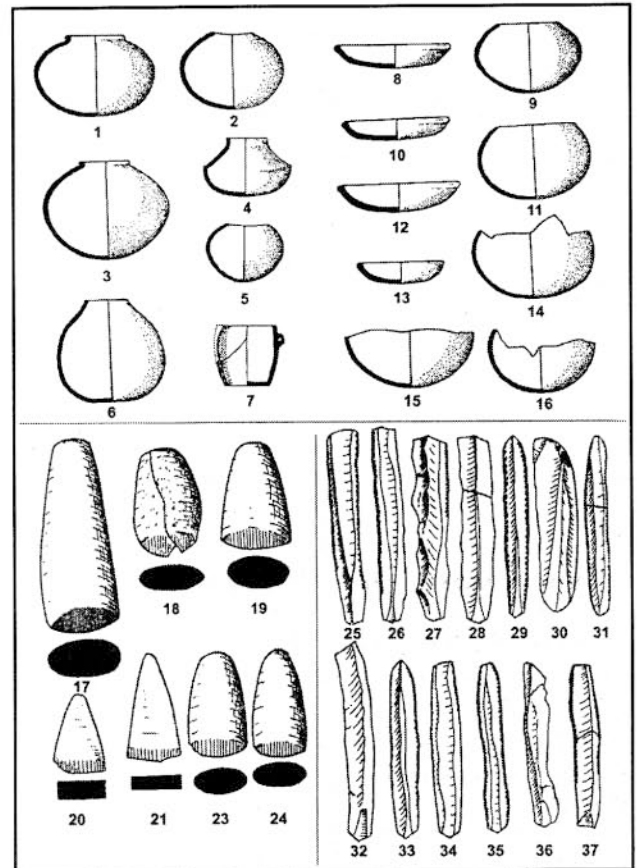
Esta aportación de la arqueología, como fuente histórica, contribuye a un aumento de los conocimientos. Por el contrario, y por desgracia, en la zona de Valdevaqueros los destrozos se han ido produciendo con el tiempo, con una sensible pérdida de restos arqueológicos (un proceso que parece irreversible) que documentan la Historia Antigua.

Es cierto que, hasta el momento, tampoco la investigación arqueológica, quizás por una falta de sistemática, ha aportado una respuesta concluyente a los problemas de identificación de las ciudades antiguas (6). Por el contrario, sí nos aporta unos testimonios que, en contexto general de una región mucho más extensa, permite alcanzar conclusiones sobre el pasado y acerca de las formas de vida de sus habitantes. También acerca de la posible incidencia en la población local de algunos sucesos que conocemos por las fuentes literarias de la antigüedad.

Hoy sabemos que las tierras de Tarifa estaban pobladas desde la más remota antigüedad. No necesitamos referirnos a vestigios del paleolítico, en momentos de los cuáles, los avances y los retrocesos de las costas facilitaron, o impidieron, el paso o la travesía entre los dos continentes. En fechas mucho más cercanas, la densidad del poblamiento humano viene atestiguado por la gran profusión de las pinturas rupestres que, con origen incluso en el paleolítico, han sido muy bien estudiadas por Uwe y Uta Topper o por Lothar Bergman (7).

Las excavaciones de mi maestro y amigo, Carlos Posac, en Los Algarbes, han demostrado la existencia de comunidades campesinas en la prehistoria avanzada. Sin duda, las piezas de metal, las numerosas cerámicas, hachas pulimentadas, los cuchillos de sílex y los colgantes, son elementos materiales que nos hablan de estos primitivos habitantes, en un contexto cultural que tiene sus mayores paralelos en el Bajo Guadalquivir (8).

Se ha detectado un poblado prehistórico cercano a esta necrópolis concretamente en el lugar denominado "Las Cabrerizas"; el mismo muestra en superficie la asociación de las cerámicas indígenas y de materiales fenicios. Ello significa que los habi-



Cerámicas, hachas pulimentadas y cuchillos de sílex de la necrópolis de los Algarbes (según C. Posac).

tantes, asomados a esas costas de las que tomaban recursos, en forma de peces y mariscos, un día vieron llegar a navegantes procedentes del exterior, con los que tomaron contacto.

De igual forma, las excavaciones arqueológicas realizadas en el castillo de Guzmán el Bueno han dado algunos materiales de esta época. Los mismos son poco típicos o espectaculares, pero con suficiente entidad para mostrar la existencia de un hábitat indígena, al menos desde la Edad del Bronce. Otros materiales vuelven a mostrar el contacto directo con el medio colonial púnico, a partir de los siglos VI y V a.de C. (9).

Poco sabemos de la presencia de los griegos en estas costas del Estrecho de Gibraltar; quizás su llegada fue bastante posterior a la de los fenicios y muy circunstancial, concretada en las visitas de comerciantes en buena armonía con los poderes semitas. Escritores del siglo XVI imaginaron la llegada de esos griegos a Tarifa, en donde habrían entablado relaciones con el rey Argantonio de Tartessos. Pese a esta creencia, que responde a una determinada interpretación confusa de las fuentes, hasta el

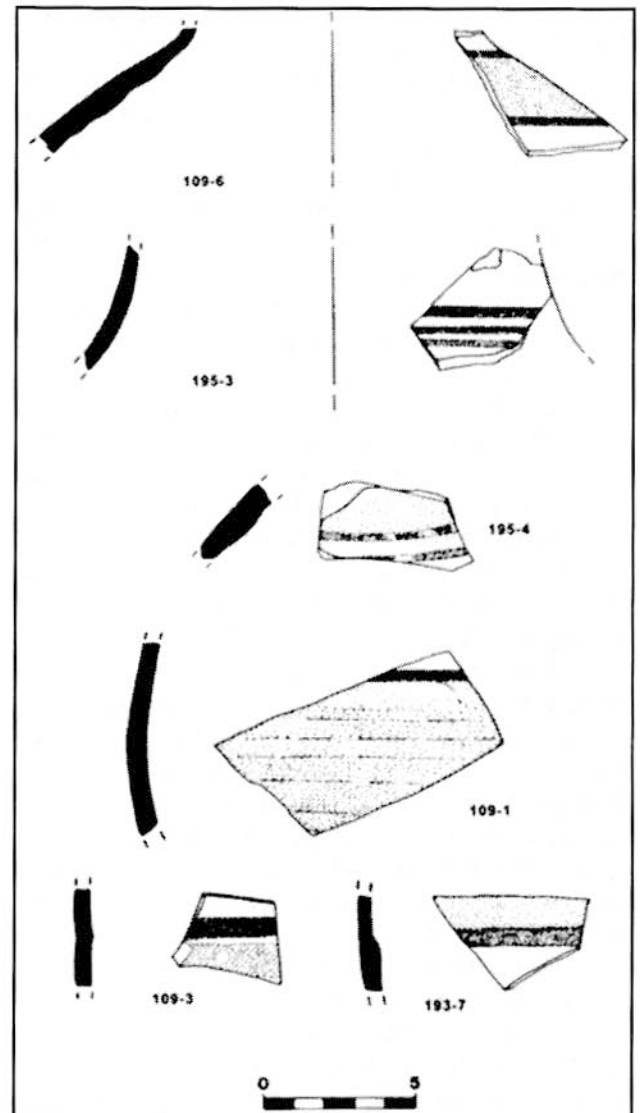
momento no hay indicios de esa presencia helénica en las costas de Tarifa.

Los comerciantes fenicios, primero, y cartagineses más tarde, tomaron evidente conocimiento de las condiciones del lugar de Tarifa. Por un lado, el mismo permitía la fijación de un puerto, que servía de escala en la navegación para el, en tantas ocasiones, complicado tránsito del Estrecho. Por el otro, la abundancia de la población indígena en la zona permitía el intercambio con los mismos, en concreto de objetos de adorno de procedencia oriental, a cambio de productos agropecuarios.

Las investigaciones que se realizan en los últimos años, en las costas andaluzas y norteafricanas, vienen señalando el interés de los fenicios por la obtención de alimentos en los ambientes indígenas. A estos intereses debemos unir las buenas condiciones de Tarifa en relación con la pesca, especialmente la estacional de los atunes. El mismo ciclo de engorde y de paso de los mejores atunes por la costa de Tarifa, en dirección a las aguas del Mediterráneo, se producía en la antigüedad, tal y como observamos en la referencia del geógrafo Strabon (III, 2, 7): "*muchos de los atunes que del mar externo llegan a estas costas son gordos y muy grasosos*". El propio Strabon indica que estos atunes eran conocidos como "*cerdos de mar*" (10).

Sin duda, la existencia de la isla de Las Palomas fue un elemento que favoreció el surgimiento de un asentamiento. De hecho, la isla corresponde a las condiciones que los fenicios, a priori, buscaban en los lugares de asentamiento. Sin descartar una presencia estable anterior, que quizás pueda documentarse en posteriores investigaciones, lo cierto es que bajo el influjo de los púnicos surgió un puerto y un núcleo de poblamiento en el lugar de Tarifa, quizás desde el siglo VII a. de C. como ha sugerido Ramón Corzo (11). Es probable que no fuera el único en su término municipal actual, pero hasta el momento las evidencias de tipo arqueológico son muy escasas.

Hasta fechas muy recientes, se consideraba que los fenicios establecían verdaderas colonias, cerradas frente al mundo de los indígenas. Hoy día las cosas se interpretan de forma diferente. Un pequeño número de personas de origen fenicio-cartaginés, que se asentaban, prontamente atraían en su entorno a unos numerosos elementos indígenas. Todo este contexto, con personas de origen oriental y de origen indígena, no actuaban como dos mundos aparte o separados. La aculturación indígena, en las formas de vida, en los elementos de consumo, en las creencias y en los ritos (por ejemplo, de carácter funerario), facilitaba la mezcla de todos los habitantes del lugar.



Cerámicas pintadas fenicias halladas en los cortes realizados bajo el nivel del castillo de Guzmán el Bueno (según Pérez y Martín).

Este proceso fue común en el puerto de Tarifa en relación con el que sucedió en el resto de las costas andaluzas. Gadir (Cádiz) fue un caso contrario, una colonia cerrada, de raigambre puramente fenicia. La mezcla de habitantes en el resto, en la pequeña localidad de Tarifa, o en las más importantes de Sexi (Almuñécar) o en Malaca (Málaga) más tarde, es una evidencia que la arqueología documenta de forma creciente.

Siglos más tarde los romanos iban a conocer a los mismos con un nombre muy significativo, el de Bástulo-Púnicos, representando esa mezcla de poblaciones. Agrippa, en época del cambio de Era, indicaba que la costa atlántica había sido habitada antiguamente por los púnicos, y en su época por túrdulos

y bástulos (Plinio, *NH.* III, 8). El historiador Appiano (*Iber.* 56) refiere que el nombre de blastofenicios lo tomaban del hecho de que Aníbal, simbolizando en él toda la presencia cartaginesa, había asentado entre ellos a colonos púnicos.

No está de más indicar que el geógrafo Claudio Ptolomeo, en plena época imperial romana, nada menos que en dos ocasiones (II, 4, 6 y II, 4, 9), afirmó que la *polis* (ciudad) de Mellaria era el punto de arranque de la costa que estaba habitada por los Bástulo-Púnicos, un territorio que se extendía hasta Baria en Almería, más allá del cabo de Gata.

La arqueología confirma plenamente la existencia de esta población bástulo-púnica en Tarifa. Sin embargo, los vestigios hasta ahora descubiertos son muy fragmentarios. En 1908 en la playa tarifeña de Los Lances, según el testimonio de Enrique Romero de Torres, se hallaban, al menos, tres sarcófagos púnicos, realizados en un sólo bloque de piedra que se ahuecó (12).

Estos sarcófagos seguían el mismo modelo de los conocidos de la necrópolis de Puig d'es Molins en Ibiza. Son sarcófagos que no tienen decoración alguna, y que suelen tener algo más de dos metros de largo. Indudablemente, los sarcófagos se realizaron en piedra ostionera, ya que generalmente se utilizaba piedra local para su fabricación. Uno de ellos se conserva todavía en la actualidad, sirviendo de jardinera en un Hotel de Tarifa.

La naturaleza de estos restos, excepcionales en número en el mundo púnico, indica la existencia en Tarifa de una población importante, una parte de cuyos integrantes poseía una notable capacidad económica, capaz de adquirir unos elementos funerarios solamente al alcance de muy pocas personas, puesto que, por lo general, los ataúdes eran de madera. Y también reflejan la conexión de estos pobladores de Tarifa con los púnicos tanto de Ibiza como de Cádiz, una comunidad que estaba en relación muy estrecha con el mundo púnico.

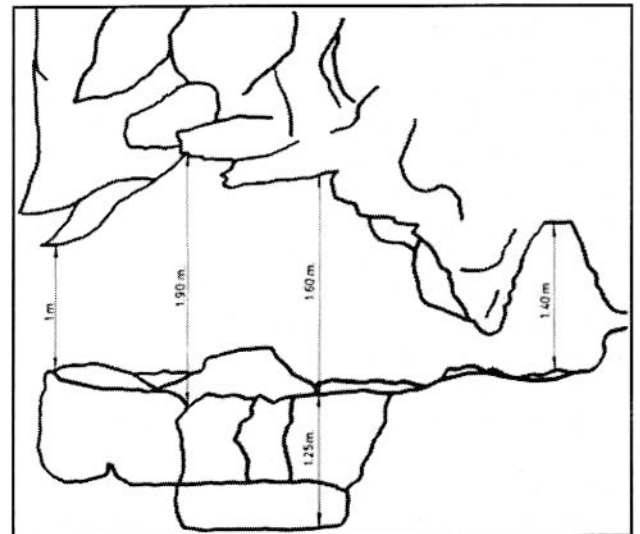
El mismo Moreno de Torres señalaba el hallazgo, en 1887, en la isla de Las Palomas de un busto de mármol de mujer, con una diadema en la cabellera, de posible origen púnico, de acuerdo con los numerosos paralelos (por ejemplo, de las necrópolis púnicas de Cádiz). En la misma isla se han identificado algunos hipogeos de tipo cartaginés. En fechas más recientes, Javier Fernández Barberá ha publicado la aparición de una tumba en la isla, que dio una representación en terracota con la cabeza de un caballo (con un estilo muy bárbaro, sin duda de carácter indígena). La misma pertenecía a un conjunto más grande de hipogeos, quizás de los siglos V-IV a.d. C. El

propio Fernández Barberá menciona la aparición, en zonas de tierra trasladada a la isla desde tierra firme, de "monedas, fragmentos de brazaletes fenicios, y un sin fin de cosas revueltas" (13).

Los vestigios de hipogeos en la isla se encuentran en la parte Noreste de la misma, en un acantilado que da frente precisamente a la costa donde se encuentra la ciudad de Tarifa. Uno de ellos, en una posición más profunda, puesto que se trata de una tumba de pozo y cámara, fue el explorado por Fernández Barberá. A una veintena de metros, se encuentran los vestigios, tallados en la roca del suelo, de un grupo de hipogeos en la forma de rectángulos. No obstante, parece difícil una precisión en la cronología de los mismos, aunque no corresponden a cortes en el terreno para la obtención de piedras.

La isla de Las Palomas tuvo indudablemente ocupación, poca o mucha, en esta época. Quizás su utilización como necrópolis limita, o excluye, la existencia de viviendas en la misma. En todo caso, aparentemente, los navegantes muy pronto se percataron de la existencia de la isla. De hecho, la arqueología submarina, si bien en sus inicios, ha permitido detectar en el perímetro de la isla diversos barcos hundidos de la antigüedad: la abundancia de restos, que se inician con barcos púnicos, indica una profusa navegación comercial por sus aguas (14). Debemos tener en cuenta que Tarifa y su isla eran un punto básico en la navegación hacia/desde la ciudad de Gadir. Las ánforas descubiertas (una de ellas conservada en el museo local) evidencian en algunos casos una cronología muy antigua, de los siglos VI-V a.d. C., aunque otras son de época romana.

Conociendo sus costumbres debemos supo-



Hipogeo de la isla de Tarifa. Sección (según Fernández Barberá).

ner que los nautas fenicios y cartagineses dieron a la isla de Las Palomas un fuerte contenido ritual. En sus creencias estaba asentada la necesidad de un lugar para las ofrendas, indispensables para que los dioses favorecieran su navegación y comercio. La isla de *Hera* de los navegantes griegos, de la *Astarté* de los fenicios, de la *Tanit* púnica, o de la *Iuno* romana, fue un importante lugar de culto en el litoral hispano del Estrecho.

No obstante, las citas de las fuentes clásicas más antiguas no ofrecen una respuesta definitiva acerca de su identificación, que puede corresponder a la misma Gibraltar, a la isla Verde de Algeciras, o quizás a Las Palomas. Artemídoro de Éfeso, que pasó por este litoral hacia el año 100 a.de C., menciona esta isla, como poseedora de un importante santuario, y ofrece el nombre del lugar: "*isla de Hera*" (recogido por Strabon III, 5, 5). Tanto García y Bellido, como más recientemente Francisco Javier Criado, han considerado que esta *isla de Hera* corresponde con la isla de Las Palomas.

Un navegante ateniense, Euctemón, en fechas muy primitivas mencionaba también la existencia de dos islas en El Estrecho, en las que había aras dedicadas a Heracles (Avieno, *Or. mar.* pp. 350 y ss.). Los navegantes únicamente llegaban al lugar para realizar los correspondientes sacrificios, puesto que se consideraba un sacrilegio el permanecer en el lugar. La mención de islas en plural, a mi juicio, hace más posible que esta cita incluya la isla de Las Palomas, aunque también aparece en un contenido de carácter ritual para los navegantes.

Fernández Barberá creyó reconocer en la parte central de la isla los vestigios, el basamento, de un enorme templo fenicio, que correspondería con las menciones de *Iuno* o *Hera*. Se trataría, en ese caso, de unos restos particularmente interesantes. En una visita a la isla, que realizamos con nuestro amigo y gran estudioso de los temas tarifeños, Manuel Liaño, pudimos observar esos vestigios. Se trata de unos cortes rectos, con entrantes y salientes, en el suelo rocoso. A mi juicio, son las canteras que durante siglos se han utilizado para la obtención de piedras, utilizadas en las fortificaciones de la isla.

Las islas y los promontorios tenían carácter ritual para los navegantes. En la isla del Estrecho, Euctemón (en Avieno, *Or. mar.* p. 359) afirma que había *Herculis et templa aras*. Por el contrario, Artemídoro ofrece un mejor testimonio acerca de este tipo de lugares cultuales, testimonio de mayor valor puesto que él mismo visitó estos lugares. Es significativo el párrafo conservado en el que describe el santuario del cabo San Vicente:

"*pedras esparcidas por doquier en grupos de tres o cuatro, las cuales según antigua costumbre, son vueltas del revés por los que visitan el lugar, y después de ofrecido un sacrificio, son vueltas a su posición inicial*" (Strabon III, 1, 4).

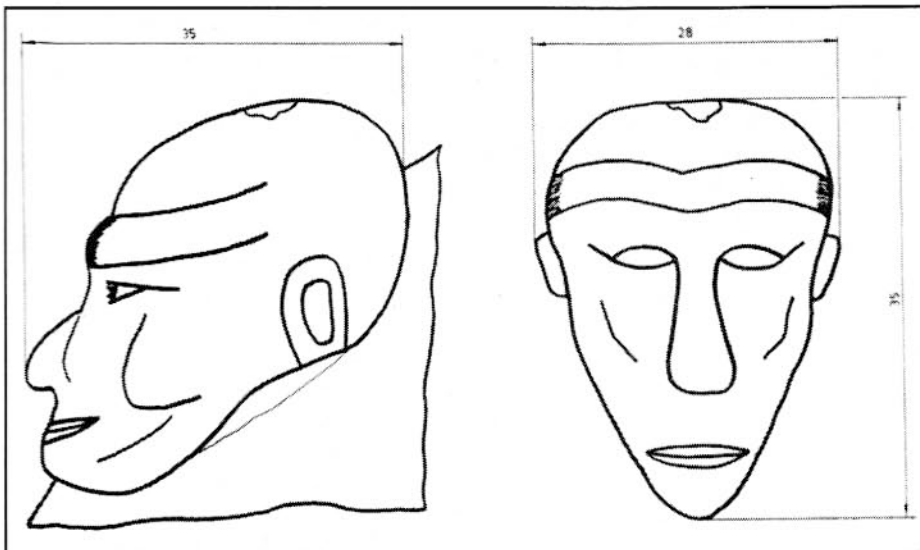
La mayor parte de los santuarios fenicios respondían a un modelo de este tipo, con escasos o nulos restos constructivos. A mi juicio, la isla de Tarifa (quizás dedicada a Astarté y, más tarde, a Tanit) respondía a uno de estos centros como lugares de culto. No obstante, resultaría inútil la búsqueda de vestigios, ya que los mismos serían del tipo de los descritos, unas simples piedras en un espacio de sacrificio. Dichas piedras hace muchos siglos que fueron reemplazadas como material de fortificación.

No obstante, es poco dudoso que el núcleo importante de la población no se hallaba en la isla, sino justo en el litoral que se hallaba frente a la misma. Muy probablemente, una parte de ese material hallado en la isla procedía de aquí, y ya hemos referido la existencia de los sarcófagos de Los Lances. Indudablemente, por su posición dominante, la altura donde se alza el castillo de Guzmán el Bueno fue el lugar inicial de extensión. Aparte de vestigios posteriores, de época romana, tenemos datos de que aquí aparecieron restos de diversas ánforas púnicas relativamente tardías, que señalan la existencia de población en los siglos IV y III a.de C.

En el año 206 a.de C. los cartagineses sufren la defección de Gadir y, con ella, probablemente de todas las comunidades bastulo-púnicas que, ante la suerte de la guerra, decidieron la alianza con Roma. Hacia el 197 a.de C., sin duda, los habitantes de la costa tarifeña participan, junto a sus hermanos de Malaca y Sexi, en la formidable revuelta contra Roma, que agrupó a todos los habitantes *in maritima ora* (Livio XXXIII, 21, 6). Sabemos que este episodio fue producto de la diferencia entre lo prometido, en momentos en los que Roma tenía que ganar la guerra a Cartago, y lo que en este momento se disponía a ejecutar.

Roma se irá haciendo después con el control de Hispania. Desde muy pronto, todas estas comunidades se insertan en las estructuras romanas, que permitirán a las mismas un grado elevado de autonomía organizativa y vivencial, bajo el objetivo principal de la cobranza de impuestos y el sometimiento político. En la misma vemos el mantenimiento de la lengua púnica, hasta época de César al menos, de sus leyes y costumbres, en el caso de Gades hasta esas mismas fechas.

En esta situación, a lo largo del siglo II a.de C. todos los pequeños núcleos costeros de Andalucía



Cabeza humana en piedra arenisca tallada, hallada en uno de los hipogeos púnicos de la isla de Tarifa.

se integran en los canales de comercialización de sus excedentes. Como ha señalado José Luis López Castro, en realidad se trata de la continuidad de los circuitos de producción y comercio de la época cartaginesa (15). Belo se desarrolla como pequeño centro portuario, que irá tomando unas dimensiones crecientes con el tiempo. Sobre el enclave de Tarifa disponemos, a priori, de menos datos.

El reciente hallazgo de un papiro de Egipto, procedente de la ciudad de Antaiópolis, actualmente en curso de publicación, abre nuevas perspectivas al conocimiento de la Hispania antigua. A partir de este documento parece deducirse que el geógrafo Artemídoro (hacia el año 100 a. de C.), que pasó por estas costas en dirección a Cádiz, conoció la comarca tarifeña con el nombre de *"tierra de la miel"*. Con este nombre se menciona, en el texto de Artemídoro, que acompaña un mapa de rutas de Hispania en dicho papiro, una tierra extrema de la provincia romana de la Hispania Ulterior, vecina de Gades:

"Desde los Pirineos hasta las cercanías de Gadeira y la tierra de la miel, todo el país se denomina igualmente Iberia e Hispania. Los romanos lo han dividido en dos provincias.... a la segunda provincia pertenecen las tierras de Gadeira y toda la región (Kora) de Lusitania" (16).

La *"tierra de la miel"*, parece representar el mismo lugar extremo geográfico, como Tarifa es el vértice del triángulo peninsular en la descripción medieval de al-Idrisi, como antes lo había sido en la de Orosio. Este sentido de distinción nos habla de una producción, muy indígena y muy púnica, en esta zona, con unas dimensiones suficientes como para ofrecer de-

nomiación. Y así, en esta *"tierra de la miel"*, surge un nombre para este lugar en crecimiento, para esta población incrementada del enclave de Tarifa: el nombre de *Mellaria*. De una o de otra manera, con el sentido de la *"melosa"*. Esa miel que Hispania exportaba en una importante cantidad, como destacaba Strabon (III, 2, 6).

Mellaria surge como población en esa *"tierra de la miel"* de la que hablaba Artemídoro. Debemos destacar que el nombre es plenamente latino, pese al carácter bástulo-púnico que tenía la población del territorio, y del que nos habla Ptolomeo

(II, 4, 6). El hecho de no conservar una denominación propia indígena, o púnica previa, señala una voluntad fundacional, que se debió producir en el siglo II a. de C. La comunidad radicada en el lugar decidió entonces constituirse como realidad política en el seno de la Hispania romana, para lo cual eligió un nombre de raíz esencialmente latina, y que aludía a una producción que en ese momento caracterizaba este territorio: la ciudad de esa tierra de la miel.

Ya tenemos *"ciudad"*. Pero el valor de este nombre es muy relativo. ¿A qué se le llama ciudad en el mundo romano? Nos hallamos ante un concepto que en muchas ocasiones es muy ambiguo. Por esta razón, debemos precisar los términos. Se trata de un núcleo de población con dimensiones modestas, pero que ya tiene un nombre latino bien identificador de su riqueza en producción y exportación de miel. No obstante, los romanos se van a percatar de que, siendo comunidad independiente, no integrada en otras mayores con personalidad jurídica, los mellarienses no habitaban una ciudad privilegiada, ni tampoco la misma tenía dimensiones que fueran importantes.

Pequeña ciudad o pueblo en terminología actual, pero una comunidad independiente, con nombre y personalidad propia. Una situación ambigua en la terminología romana. Por eso, cuando por aquí pase el general romano Sertorio, hacia el año 81 a. de C., se mencionará *Mellaria* como *portus*, es decir, una población portuaria (Plutarco, *Sert.*, 12), frente a la que, en un combate naval, triunfó este general romano, derrotando a las naves del general Cota. Pero *portus* equivale también a ciudad menor, en la que lo más importante era precisamente el puerto.

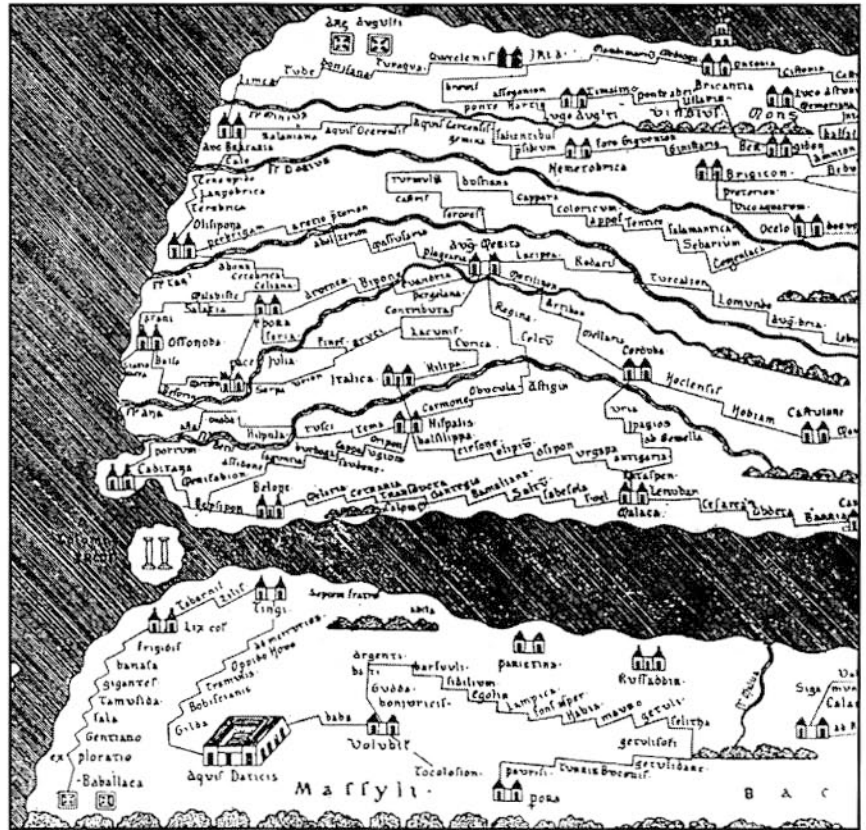
Pocos años más tarde, Turrano Gracilis, que era natural de esta zona, será más preciso todavía y mencionará *Mellaria* como un *vicus*, ubicado justamente en el punto de máxima angostura del Estrecho (Plinio, *NH.* III, 3). *Vicus* significa aldea o población menor. San Isidoro tendrá claro que *vicus* es una ciudad menor:

“*Vicus, se llama así porque sólo tiene habitaciones o porque tiene calles sin murallas. No tiene, por tanto, defensa de murallas, aún cuando se llamen vici las mismas habitaciones de la ciudad. Por tanto, se dice vicus porque hace vices, las veces de ciudad, o porque tiene calles sin murallas*” (Isidoro, *Ethym.* XV, 2, 12).

Una ciudad pequeñita, sobre todo en relación con entidades mayores como eran Carteia, a un lado, y Gades, al otro. Pero era además una ciudad pequeñita con puerto y que, quizás, no supo estar a la altura de su hermana y vecina, también en el actual término de Tarifa, la población de Baelo. Baelo era diferente a Mellaria, hasta el punto de que sus propios habitantes eran de extracción distinta. El ya citado Ptolomeo (II, 4, 6) mencionaba Belo como ciudad de los turdetanos, una de sus salidas al mar. También otro escritor antiguo, Marciano de Heraclea (II, 9), afirmaba que en Baelo “*comienza el pueblo de los túrdulos*”.

Quizás símbolo de ese adelantamiento, si bien es un dato con un valor muy relativo, es el hecho de que Baelo llegara a emitir moneda, y Mellaria, que sepamos, nunca lo hizo. No obstante, es cierto que las emisiones monetales de Baelo fueron muy escasas, y con poca cantidad, lo que sugiere una amonedación no basada en factores económicos o fiscales sino de prestigio político. Esta propia búsqueda del prestigio, de proyección de la propaganda exterior, quizás simbolice el mayor interés que tuvieron las élites rectoras de Baelo por una mayor proyección exterior.

Desde el punto de vista jurídico y administrativo, tanto Baelo como Mellaria continuaron sin gozar, de momento, de status privilegiado. Ello significa que en el tránsito de los siglos I a. de C. y I d. de C., continuaban siendo *vicus*, especie de vice-ciudad, con la categoría de *civitates stipendiariae*. Ciudades sin privilegios, que estaban sometidas al duro pago del



Representación de las ciudades en el documento gráfico romano de la *Tabula Peutingeriana* (reconstrucción de Miller).

tributo, el *stipendium* romano. Tampoco es una novedad grande esta de tener todas las obligaciones y contraprestación de muy pocos derechos; de las 175 ciudades de la Bética nada menos que 120 tenían este carácter de *stipendiariae* en época augustea (Plinio, *NH.*, III, 7).

La circulación monetaria constituye un elemento importante para conocer la situación del momento. En concreto, el estudio de Jean Paul Bost y Francisca Chaves, sobre las monedas que han aparecido en las excavaciones de Baelo, indican el destacadísimo predominio de las acuñaciones de Carteia; nada menos que el 74% de las monedas de ciudades hispanas son de esta ciudad (17). Por esta razón, parece indudable que toda la zona de Tarifa, las pequeñas urbes (en esta época) de Mellaria y Baelo, formaban parte del área de proyección económica de Carteia, la gran ciudad de la bahía de Algeciras.

No obstante, la época de Augusto se convierte en un periodo dorado desde el punto de vista económico (18). Sin duda, las bases se habían asentado con anterioridad, pero ahora el gobierno romano, favorecido por la estabilidad política, por la extinción de los problemas de inseguridad, va a sentar las bases de un desarrollo económico muy considerable.

En esta época, de forma indiscutible, Mellaria se va a sumar de forma definitiva a la principal riqueza de la zona, que consistía en la producción pesquera.

Strabon (III, 1, 8) citará la ciudad de Mellaria, destacando de ella que, como sus hermanas, tenía en sus costas importantes industrias de salazón de pescado. Mellaria ya no aparece como simple *vicus*, es nombrada en la relación de ciudades costeras de la Bética. De esta forma, a partir de este momento, es indudable que estas industrias de los productos pesqueros se convirtieron en el nervio económico básico de la zona tarifeña. Los gustos culinarios romanos introdujeron, en las tierras del interior, y a lo largo de su Imperio, el consumo de los pescados en conserva de salazón.

Pero, a su vez, el gobierno augusteo va a tomar una medida que, en el futuro, se convertirá en trascendental. El emperador había convertido *Tingi* (Tánger) en municipio romano, con lo que lo exceptuó de la autoridad de los reyes mauritanos. La nueva ciudad, incorporada a la administración de la Bética, necesitaba una conexión rápida y eficaz con el territorio andaluz. Este fue el momento en el que, sin duda, Mellaria vió definitivamente como el núcleo urbano fundamental se establecía en la ciudad vecina de Baelo. La misma se hallaba bien situada en relación con el puerto norteafricano, de tal forma que el gobierno augusteo, como vemos en la mención de Strabon, potenció Baelo como lugar de paso habitual hacia Tánger.

Esta medida de la administración de Augusto determinó en el futuro el mayor desarrollo de Baelo. Si para Strabon la urbe de Mellaria destacaba por poseer fábricas de salazón de pescado, su vecina de Baelo además de estas mismas industrias poseía un muy importante mercado, amén de ser el lugar de paso habitual hacia *Tingi*. La ciudad creció de forma considerable, puesto que todas estas características obligaban a efectuar grandes instalaciones portuarias, teniendo gran cantidad de servicios y equipamientos.

De esta forma, a partir de Augusto se consolida el esquema de poblamiento romano. La bahía de Algeciras aparece ocupada por dos ciudades importantes, los municipios de Carteia y Traducta (puesto que ésta última parece estar situada en la actual ciudad de Algeciras). El mismo Mela (II, 96), que cita éstas como urbes del mismo *sinus*, la bahía de Algeciras, indica que después de las mismas se hallaban otras ciudades costeras, en concreto Mellaria, Baelo y Baesippo. Los datos de Pomponio Mela, geógrafo nativo de Traducta, pueden datarse en torno al año 40 d.de C.

En estas mismas fechas se produce un cambio político que va a tener cierta repercusión. Poco antes de morir, asesinado a su vez por la guardia pretoriana, el emperador Caio (Calígula) dió la orden de asesinar al rey de Mauritania, Ptolomeo, que además era primo suyo. Después de la reacción mauritana, y de una dura guerra, Claudio convirtió el reino mauritano en sendas provincias del Imperio. Este hecho, sin duda, afectó a las costas hispanas, que perdieron el control de tierras mauritanas, como Tánger, que hasta ese momento dependían de la Bética. Para compensar de esta pérdida fue por lo que, sin duda, el emperador Claudio concedió a Baelo el status de municipio.

Los datos de Plinio (*NH.* III, 7), en su descripción de esta costa, encierran la mención de las distintas comunidades urbanas, si bien utilizando una terminología confusa. Así, a Baesippo la nombra como *portus*, lo que parece indicar evidentemente una entidad muy menor de población. Después, hacia el Este, menciona el *oppidum* de Baelo, concepto que normalmente encierra en Plinio una ciudad con status privilegiado (como era el caso). Después cita Mellaria, acerca de la que no hace consideración alguna, y Carteia, acerca de la que únicamente afirma que los griegos la habían llamado Tartessos.

La mención de Plinio coincide con la de Strabon y con la de Pomponio Mela; Mellaria era, por tanto, una comunidad urbana con identidad propia, en el conjunto de poblaciones de la costa. Con ello lo que señalamos es que la entidad diferenciada de forma indudable le permitió acceder al status de municipio latino. En efecto, por una mención de Plinio (*NH.* III, 30), sabemos que el emperador Vespasiano concedió el derecho latino a todos los habitantes de Hispania. Este hecho significa que las comunidades urbanas bien diferenciadas, como era el caso de Mellaria, pudieron organizarse como municipios latinos, con su propia Ley Municipal, de la que fue un magnífico ejemplo conservado parcialmente la *Lex Flavia Malacitana*.

Durante todo este tiempo el desarrollo de Mellaria tuvo su principal arteria en la pesca de los salazones, y en las propias industrias de salazón de sus producciones. Los vestigios de tipo arqueológico de las mismas son particularmente numerosos. Así, en Charca Vieja se descubrieron en unas obras los vestigios de las pilas de salazón, apareciendo todavía en superficie restos de la antigüedad. Otras instalaciones industriales, con piletas de *opus signinum*, han aparecido en Cortijo del Pozuelo, Venta del Tito, Hotel Dos Mares y, sobre todo, Villavieja o Casa del Porro (19).

La enorme extensión de estos vestigios, entre los que en la actualidad se encuentra (de forma significativa) la almadraba de Tarifa, indica una actividad económica fundamental. No cabe duda alguna que se trata de las *tariche* (fábricas) de salazón de la ciudad de Mellaria, referidas por Strabon, que a nivel algo más general (III, 2, 7) habla de la riqueza pesquera de estas aguas, sobre todo en murenas, congrios, calamares y atunes.

En Valdevaqueros existía una factoría de salazón de pescado de grandes dimensiones, en la desembocadura del río Valle, con un asentamiento de población. Los restos de las piletas todavía son hoy visibles, en parte, justo en la parte oriental del río Valle (20). Pero los vestigios más abundantes se encuentran al otro lado del río, especialmente en la dehesa de la Peña del Ciervo. A comienzos de siglo el P.Fidel Fita afirmaba que esa zona *“está repleta de cimientos de casas arruinadas y cubiertas de una capa de terreno vegetal, demostrando en aquellos cimientos ruínas de antigua población”*. Con una delimitación de tierras entre Baelo y Mellaria, dichos terrenos pertenecerían más propiamente a Baelo que a Mellaria.

Este hecho plantea el problema acerca de la exacta ubicación de Mellaria. En todo caso, la discusión no se puede plantear acerca de si Valdevaqueros era Mellaria, que sin duda lo era, o si el emplazamiento actual de Tarifa era Mellaria, que también lo era. La discusión se plantea acerca del emplazamiento del centro de población principal, que sería el lugar que contendría los edificios públicos.

La respuesta a este respecto se ha formulado a partir de la conclusión de que Tarifa correspondía con Iulia Traducta, lo que obligaba a desplazar Mellaria al Oeste de la misma. Congruente con este panorama, Georges Bonsor identificó Mellaria con las ruínas del río Valle, pese a que, como reconocía, *“tout trace*



Puerta de entrada a la ciudad de Baelo Claudia.

de l'existence de cette ville semble avoir disparu” (21). La propuesta ya había sido formulada con anterioridad, en el siglo XIX, por Cean Bermúdez, que consideró *“la mayor parte de sus ruínas están sumergidas en el mar”* (22). La suposición se ha asentado entre los investigadores, de tal forma que viene repitiéndose sin mayor discusión, como exponemos y tratamos de contestar más adelante.

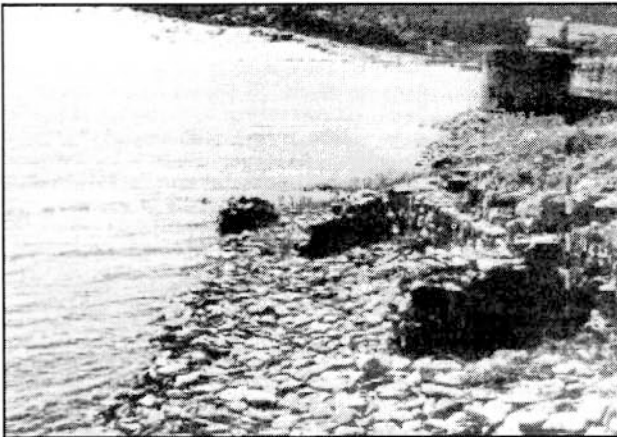
La cita de Turrano Gracili, que era natural de la zona, es bien determinante al situar el *vicus*, el pueblecito o aldea, de Mellaria justo en el punto de máxima angostura del Estrecho de Gibraltar (Plinio, *NH*. III, 3). Esta afirmación identifica el emplazamiento actual de Tarifa con Mellaria. Al precioso dato anterior debemos unir que la arqueología documenta la existencia aquí, en el actual emplazamiento de Tarifa, de una aglomeración de época romana, de dimensiones apreciables.

En los estratos más antiguos, debajo del castillo de Guzmán el Bueno, se hallaron ánforas de los siglos II y III, así como cerámica romana, tanto sigillata hispánica (especialmente del siglo II), como cerámica sigillata D, que evidencian la continuidad del poblamiento hasta el Bajo Imperio. También los vestigios que han ido apareciendo, algunos de ellos en exposición en la propia Tarifa, muestran la expansión de este núcleo de población en la zona de la Medina islámica, al menos en los siglos I al III. Estos datos tienden a confirmar que el centro fundamental de Mellaria se hallaba en este lugar.

Las fuentes itinerarias ahora conocidas (23) no ofrecen una respuesta congruente a este problema. Siempre se suele recoger el *Itinerarium Antonini* que ubica Mellaria a únicamente 6 millas de Belone Claudia (*It. Ant.* 407, 2-3), como argumento en favor de la identificación de Mellaria con el río Valle. No obstante, el mismo texto indica que Mellaria se hallaba a 6 millas de Porto Albo, y a 16 de Calpe Carteia, lo que indica unas cifras que son erróneas, sin duda equivocadas en las distintas transcripciones de los copistas. Alguna o todas estas cifras están muy mal transcritas, por lo que no son útiles para resolver el problema.

En el arroyo de la Vega se conserva un puente de fábrica romana. Se trata de un puente romano, construido según el modelo romano con piedras perfectamente trabajadas. Los arcos centrales presentan esta fabricación, mientras los laterales, en ladrillo, son un añadido medieval (24).

Sin duda, las tierras del término de Mellaria en el mundo antiguo fueron muy extensas. Por la costa occidental limitaban con las de Baelo Claudia, sirviendo indudablemente de extremo la punta Paloma,



Piletas de la fábrica romana de salazones de pescado en Valdevaqueros (foto Ponsich).

y precisamente el río Valle (lo que señala que una buena parte de los vestigios atribuidos a Mellaria en el lugar estarían en tierras de Baelo). Más difícil es la delimitación del término de la ciudad por el Este, por donde lindaba con el territorio de la Algeciras romana.

El Geógrafo Anónimo de Ravena (IV, 42) menciona, entre las ciudades de Traducta y Mellaria, otro topónimo, el de Cetraria; también Guido de Pisa (83) cita esta Cetraria desconocida entre Melaria y Traducta. Por el contrario, Ptolomeo (II, 4, 6), después de Belo, únicamente menciona como *polis* a Menralia y a Transducta, lo que indica que únicamente ellas tenían entidad urbana. Y también Marciano de Heraclea (II, 9), en el desarrollo de la navegación, cita de forma sucesiva los puertos de Transducta, Menralia y Belona, silenciando Cetraria.

Ello significa que esta Cetraria no era una entidad urbana, sino una simple estación, con parada y fonda, en los itinerarios romanos; también, a juzgar por su nombre, un lugar de pesca y tratamiento del atún. El lugar de la misma no deja de ser problemático. En todo caso, para el objeto de nuestro trabajo, no encontramos problemas en su identificación tradicional con Getares. No cambia el problema de los límites de Mellaria, ya que esta Cetraria sin entidad diferenciada pertenecía a algún otro *municipium*, con más probabilidad al de Iulia Traducta. A título meramente indicativo e hipotético, los límites orientales de la Mellaria romana podían venir representados por el río Guadalmequí.

Después del esplendor de los siglos I y II, a partir de los años finales de esa misma centuria (25), y en todo el siglo III la zona objeto de nuestro estudio comienza un declive. El mismo va a ser gradual. A título hipotético se han apuntado causas dramáticas,

como las destrucciones ocasionadas por invasiones de moros en 172-174, la presencia de bandas de piratas en el siglo III, terremotos, maremotos, o avances de las líneas del mar. Son estos unos temas que resultan atractivos como anécdotas más o menos relevantes.

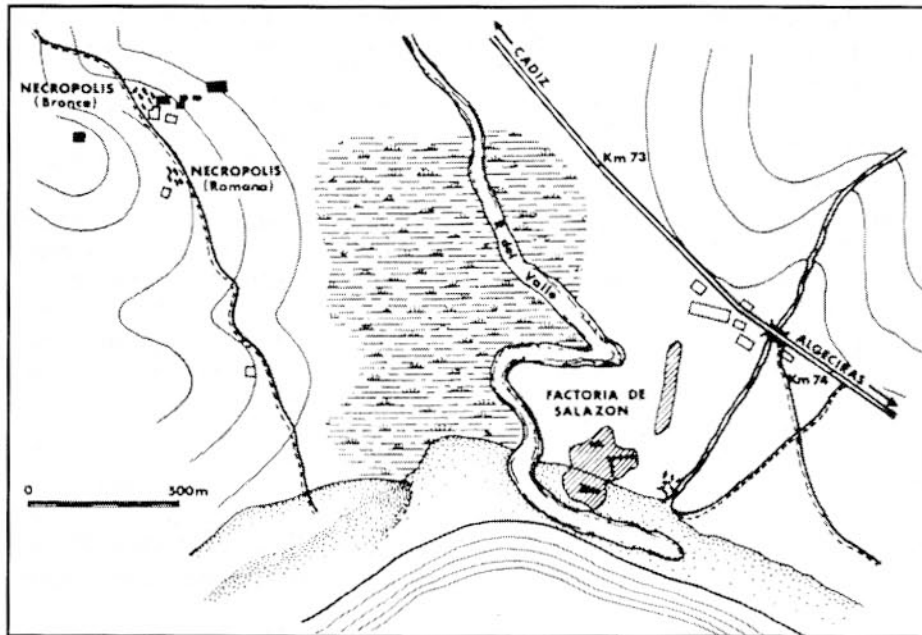
Sin descartar necesariamente que estas catástrofes pudieran existir, y afectar a Baelo y a Mellaria, sin embargo el proceso debió de ser mucho más lento y gradual. La propia crisis del Imperio condujo a una disminución de la navegación y el comercio, una bajada general del nivel de vida, y con ello también de las necesidades y posibilidades de consumo. Esta situación influyó de forma muy decisiva en las zonas costeras que vivieron una fuerte e inevitable decadencia (26).

Es cierto que el registro arqueológico suele ser pobre para esta época, sin duda debido a la menor cantidad y calidad del consumo. Aún y así, la continuidad de las actividades es un hecho indudable. No solamente permanece la existencia de un poblamiento en el centro urbano de Mellaria, como prueban los hallazgos del castillo; en las distintas factorías de salazón de pescado, a lo largo de la playa de Los Lances, encontramos evidencias de que la explotación continuó hasta el siglo VI d. de C. También la misma conclusión parece obtenerse de Valdevaqueros, y en el marco comarcal de Baelo.

Y sin embargo, aparentemente Mellaria y Baelo Claudia en esta época pierden su entidad, disminuyen en importancia y en grado de identificación. El hecho se inserta en la crisis general del modelo urbano en toda la zona gaditana, simbolizada por la decadencia expresa de Gades. Avieno, a mediados del siglo IV, afirmará que tanto Gades como la costa mediterránea habían sido muy prósperas en el pasado, pero que ahora sus ciudades eran inundadas por los arenales. Nada dice de la zona que estudiamos, pero el silencio puede ser todavía más significativo respecto a esta fuerte decadencia.

A lo anterior debemos unir otros datos. Baelo y Mellaria, pero también Gades y la bahía de Algeciras (Carteia y Traducta), se ven al margen de las primeras comunidades cristianas. Primero porque ellas no producen mártires en el siglo III y comienzos del IV, pero éste es un criterio muy relativo. Pero segundo, y esto es más significativo, cuando a comienzos del siglo IV se reúne en Iliberis el Concilio provincial cristiano, conocido en la Historia como Concilio de Elvira, nuevamente las comunidades cristianas de esta zona brillan por su ausencia.

Tenemos todavía más datos al respecto. En el siglo IV la Hispania romana se organiza en ciudades



Desembocadura del río Valle y restos arqueológicos.

principales que centralizan amplios territorios. Ciudades pequeñas del pasado desaparecen, convertidas en simples *vicus* o aldeas, integradas en el territorio de otras ciudades. Esta será la organización que calcará la Iglesia en sus obispados, y que encontramos muy bien reflejada en la tradición medieval, en la división que se atribuyó al emperador romano Constantino.

Esta división suele ser muy congruente en la Bética, en lo que se relaciona con la continuidad de algunas ciudades básicas en el interior. No obstante, en todo el área gaditana, y del Oeste malagueño, se detecta un enorme vacío. Ciudades antes muy prósperas, como Gades o Carteia, que hubieran podido aspirar a encabezar un obispado, están ahora ausentes. La costa aparece en fuerte decadencia, mientras el único obispado de un territorio muy extenso se ubica en Assido.

Así pues, hay crisis y hay decadencia. Con ella se produce una disminución de la población. Pero no su desaparición. Como hemos visto, continúa existiendo producción de salazones de pescado en las factorías extendidas por la playa de Los Lances. En el mismo emplazamiento actual de Tarifa, en Mellaria, hay documentada esta continuidad de población, con muy diversos vestigios de los siglos VI y VII.

A comienzos del siglo V la ciudad de Mellaria, al igual que todo el marco regional cercano, se debió ver afectada por las oleadas germánicas, especialmente la de los vándalos. Hacia el 415-416 el territorio próximo al monte Calpe (Gibraltar) fue saqueado por los vándalos silingos, a los que Sidonio Apolinar

(*Carm.* II, 362 y ss.) menciona combatiendo con los visigodos al pie del citado monte.

Poco tiempo más tarde, en torno al 422, nuevamente los vándalos vinieron desde Gallaecia, derrotando a las tropas del general romano Castino. Sin duda, la inestabilidad del episodio afectó duramente a la vida en Tarifa. De hecho, un tesoriño de monedas evidencia un escondrijo apresurado de monedas, que no pudieron después recuperarse. Se trata de un tesoriño aparecido en la zona de Tarifa, y cuyas monedas más modernas (además en una fuerte proporción) son del emperador oriental Arcadio (395-408), y sobre todo del occidental Honorio (395-423) (27).

Es muy probable que el paso de los vándalos afectara a los rescoldos de la vida urbana en Mellaria. Aunque no exista a este respecto una fuente definitiva, sabemos de su fama como grandes depredadores, y su estancia en la zona durante mucho tiempo. Por fin, en la primavera del año 429 el conjunto del pueblo vándalo, con su rey Genserico al frente, pasó el Estrecho de Gibraltar en dirección al Norte de África. Textualmente sabemos que el puerto principal de embarque fue Iulia Traducta (Gregorio de Tours, *Hist. Franc.* II, 2), mientras Jordanes (*Get.* XXXIII, 167) afirma que cruzaron por el paso más estrecho, cuestión que confirma Víctor de Vita (I, 1). Estos datos señalan, como muy verosímil, que el puerto de Mellaria participara en esta travesía, y que algunos de los barcos partieran de la rada de Tarifa.

Es indudable que Mellaria se integró en las estructuras de la dominación bizantina de *Spania* a partir de mediados del siglo VI. Los imperiales, desde época de Justiniano, tuvieron una fuerte presencia en la comarca del Campo de Gibraltar, desde la bahía de Algeciras a Baelo, como demuestran los hallazgos numismáticos (28).

En las excavaciones del castillo de Tarifa, todavía por publicar, se encontraron numerosos restos que parecen indicar una clara filiación bizantina. Los imperiales ubicaron en su tierra controlada una serie de pequeños *castra*, obras defensivas con una cierta cantidad de *milites* (soldados). Es solamente una hipótesis, pero muy verosímil, que la primera construcción del castillo de Guzmán el Bueno fuera precisa-

mente efectuada por los bizantinos. Ello explicaría los fuertes influjos bizantinos en la construcción del recinto de Abd ar-Rahman III, sobre lo que han insistido diversos estudiosos (29).

La ocupación bizantina de la antigua Mellaria se iniciaría en la primavera del 552, momento de desembarco del ejército que mandó Justiniano. Su final también debe ponerse en una directa relación con el eclipse de la presencia bizantina. Por una cita de Isidoro de Sevilla (*Hist. Goth.*, LXX), sabemos que el monarca visigodo Sisebuto, no sólo acabó con el dominio bizantino en las tierras, sino que después *et ipsa maria suis armis adeant subactusque seruit illi Romanus miles*. Los soldados bizantinos ubicados en fortalezas de las costas, indudablemente la de Tarifa era una de ellas, fueron definitivamente vencidos. El año 615 marca precisamente este final del dominio bizantino en las costas de la Hispania meridional (30).

Después de este periodo de dominio bizantino (552-615), la antigua Mellaria, muy decadente, continuó existiendo. El silencio de las fuentes literarias no anula los indicios arqueológicos de esta presencia visigoda. Del año 636 es una inscripción funeraria de un personaje llamado Flavianus, que apareció a comienzos del siglo XX, en la actualidad en la entrada al Sagrario de la iglesia de San Mateo (31). También destaca el ara, con decoración floral, que se conserva en la propia Tarifa (32). Y en la iglesia de Santa María varios fustes de columnas, y capiteles, son pre-islámicos, y muy probablemente procedentes de un templo de la antigüedad tardía allí existente.

Y llegamos al final. Justamente lo más conocido, junto a la actuación de Guzmán el Bueno, de la Historia de Tarifa: el episodio de la incursión de Tarif. En el año 710 Tarif ibn Ziyad, dejado como lugarteniente de Musa ibn Nusair en Tánger, manda una expedición de beréberes, con Tarif al frente. Las fuentes árabes, que mencionan reiteradamente este episodio, explican generalmente que el lugar del ataque fue Tarifa ya que, en esa época, el lugar era una importante base naval de los cristianos. ¿Este dato es correcto? En todo caso, la incursión de Tarif iba a dejar un recuerdo indeleble, hasta el punto de dar nombre a la isla de Las Palomas (yazirat Tarif) y, más tarde, al poblado portuario que nació frente a la misma: madina Tarif(a).

REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

- (1) Texto de la conferencia, organizada por el Iltmo. Ayuntamiento, pronunciada en Tarifa el 30 de marzo de 2001.
- (2) ARMENGOL TRIVIÑO, J. *Tarifa en la Historia*. Tarifa, 1949; existe una moderna reed. realizada por el Iltmo.
- (3) Ayuntamiento de Tarifa, 1998. Vid. también FERNÁNDEZ BARBERÁ, J. *Historia de Tarifa*. Madrid, 1982. Según DE LAS CUEVAS, J. y DE LAS CUEVAS, J. *Los mil años del castillo de Tarifa*. Cádiz, 1964. p. 20, la ciudad de *Iulia Traducta* desapareció hundida bajo el mar.
- (4) GOZALBES, E. "Pedro de Medina localiza Tartessos en Tarifa". **ALJARANDA** nº 17, 1995. pp. 11-13; IDEM. "La atribución de un pasado fabuloso". **ALJARANDA** nº 20, 1996. pp. 5-10; IDEM. "Tarifa en la antigüedad: orígenes historiográficos". **ALJARANDA** nº 37, 2000. pp. 4-8.
- (5) CRIADO ATALAYA, F. J. *Breve Historia de Tarifa*. Tarifa, 1999. pp. 23-24. Vid. GOZALBES, E. "La supuesta ubicación de *Iulia Traducta* en Tarifa". **ALJARANDA** nº 21, 1996. pp. 12-15; IDEM. "La ubicación de la Mellaria romana". **ALJARANDA** nº 23, 1996. pp. 7-9.
- (6) Al respecto, me parece justo alabar la labor de cuidado de los mismos por parte de Sebastián Trujillo.
- (7) MUÑOZ, A. y BALIÑA, R. "Informe preliminar de las prospecciones arqueológicas del litoral gaditano: de Getares a Tarifa, 1985". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 3 (1987). pp. 161-168.
- (8) TOPPER, U. y TOPPER, U. *Arte rupestre en la provincia de Cádiz*. Cádiz, 1988; BERGMANN, L. "Pinturas rupestres de Tarifa". **ALJARANDA** nº 7, 1992. pp. 9-13; "Nuevas cuevas con pinturas rupestres en el término municipal de Tarifa". *Almoraima*, 13, 1995. pp. 51-61.
- (9) POSAC MON, C. "Los Algarbes (Tarifa). Una necrópolis de la Edad del Bronce". *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 4, 1975. pp. 85-120. Los datos de una intervención de urgencia posterior en MAA, E. "La necrópolis prehistórica de Los Algarbes (Tarifa, Cádiz)". *Homenaje al profesor Carlos Posac Mon*, I, Ceuta, 1998. pp. 59-77. Un análisis sobre su contexto cultural en LORENZO, L. "La necrópolis de los Algarbes. Una aproximación al mundo funerario en la Baja Andalucía en el tránsito del III al II milenio". *Ibidem*. pp. 79-100.
- (10) PÉREZ-MALUMBRES, A. y MARTÍN, J. A. "Presencia prerromana en el Cerro del Castillo de Guzmán el Bueno (Tarifa, Cádiz)". *Homenaje*, I. pp. 151-164.
- (11) Sobre la pesca del atún, LIAÑO, M. "La pesca del atún. Salir por la vía de Tarifa". **ALJARANDA** nº 26, 1997. p. 9; GOZALBES, E. "La pesca del atún en la antigüedad". **ALJARANDA** nº 34, 1999. pp. 16-18.
- (12) CORZO, R. *Tarifa. Historia de los pueblos de la provincia de Cádiz*. Jaén, 1984. pp. 40-41.
- (13) ROMERO DE TORRES, E. *Catálogo monumental de Cádiz y su provincia*. Madrid, 1934. p. 111.
- (14) FERNÁNDEZ BARBERÁ, J. "Presencia púnica en la isla de Tarifa". *Cuadernos del Archivo Municipal de Ceuta*, 5, 1989. pp. 7-15.
- (15) MARTÍN BUENO, M. "Arqueología subacuática en El Estrecho de Gibraltar". *Actas I Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, I. Madrid, 1988. p. 78.
- (16) LÓPEZ CASTRO, J. L. *Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania romana*. Barcelona, 1995.
- (17) GALLAZZI, C. y KRAMER, B. "Artemidor im Zeichensaal. Eine Papyrusrolle mix text, landkarte und skizzenbüchern aus späthellenistischer Zeit". *Archiv für Papyrusforschung*, 44, 1998. pp. 189-208.

- (17) BOST, J. P. y CHAVES, F. *Baelo IV. Les monnaies*. Madrid, 1987.
- (18) Vid. BLÁZQUEZ, J. M. *Economía de la Hispania romana*. Bilbao, 1978; CHIC, G. *Historia económica de la Bética en época de Augusto*. Sevilla, 1997. Para el caso de Tarifa, GOZALBES, E. "Economía de Tarifa en la antigüedad". **ALJARANDA** nº 24. 1997. pp. 7-11.
- (19) PONSICH, M. *Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores geo-económicos de Bética y Tingitana*. Madrid, 1988. pp. 189-190.
- (20) PONSICH, M. p.192. Recoge una fotografía de las mismas.
- (21) BONSOR, G. "Les villes antiques du détroit de Gibraltar". *Bulletin Hispanique*, 20. 1918. p. 146.
- (22) CEÁN BERMÚDEZ, J. A. *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*. Madrid, 1832. p. 247.
- (23) Pueden verse recogidas y estudiadas en ROLDÁN, J. M. *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*. Valladolid-Granada, 1975.
- (24) CORZO, R. y TOSCANO, M. *Las vías romanas de Andalucía*. Sevilla, 1992. p. 78.
- (25) SILLIÈRES, P. "Vivait-on dans des ruines au II siècle ap. J. C.? Appoche du paysage urbain de l'Hispanie d'après quelques grandes fouilles récentes". *Ciudad y comunidad cívica en Hispania (siglos II y III d. de C.)*. Madrid, 1993. p. 148. Ha defendido que las destrucciones se documentan en Baelo entre finales del siglo II y los primeros años del siglo III.
- (26) GOZALBES, E. "Aspectos de la crisis del Bajo Imperio romano en la comarca del Campo de Gibraltar". *Almoraima*, 13. 1995. pp. 109-116.
- (27) NONY, D. "Un trésor monétaire du Bas-Empire à Tarifa (Cádiz)". *Mélanges de la Casa de Velazquez*, 3. 1967. pp. 93-114.
- (28) DEL CASTILLO, L. A. "Monedas bizantinas halladas en la comarca del Campo de Gibraltar". *Almoraima*, 5. 1991. pp. 223-241. Por otra parte, según información de Manuel Liaño, en la isla de Tarifa se descubrió una moneda bizantina, que pasó a los fondos del Museo local de Tarifa, aunque actualmente se ha perdido.
- (29) Vid. el estudio de SEGURA, W. *El castillo de Guzmán el Bueno*. Tarifa, 1997.
- (30) VALLEJO, M. *Bizancio y la España tardoantigua (ss. VI-VIII). Un capítulo de historia mediterránea*. Alcalá de Henares, 1993. pp. 295-296.
- (31) FITA, F. "Inscripciones romanas y visigóticas de Tarifa, Ronda y Morón de la Frontera". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 53. 1908. p. 346. El epígrafe de Flavianus fue encontrado en Valdevaqueros, junto a otros ataúdes de piedra, uno de ellos de mármol.
- (32) Vid. la fotografía recogida por CRIADO, F. J. p. 31.

ALJARANDA en Internet

En la dirección <http://www.tarifaweb.com> pueden consultar todos los ejemplares hasta ahora publicados de **ALJARANDA**, además de encontrar, entre otras, una sección referida a la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Tarifa.

ALJARANDA está abierta y al mismo tiempo **solicita colaboración** a todos cuantos autores e investigadores tienen como objeto de estudio la Ciudad y Campo de Tarifa, en sus más diversas especialidades (Historia, Geografía, Ciencia, Patrimonio, Arte, Tradiciones), sin olvidarnos de la creación literaria.

Los artículos pueden ser remitidos a:

Consejo de Redacción.

Revista **ALJARANDA**.

Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.

Amor de Dios, nº 3

11380 Tarifa (Cádiz)